



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

ORDEN POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE PUBLICARON LAS SEDES DE ACTUACIÓN PARA LOS TRIBUNALES, A PARTIR DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2019, DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO DE MAESTROS.

Por Orden de 21 de junio de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se publicaron las sedes de actuación para los tribunales, a partir del 24 de junio de 2019, de los procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Por razones organizativas y de eficacia en la labor de dichos órganos de selección, procede trasladar, para un mejor desarrollo del procedimiento selectivo, a determinados tribunales.

En su virtud,

DISPONGO:

ÚNICO.- Establecer, a partir del día 1 de julio de 2019, como sede de actuación de los tribunales del 13 al 23, de la especialidad 032 - Lengua Extranjera: Inglés, de los procedimientos selectivos convocados por Orden de 15 de febrero de 2019, el IES Francisco Salzillo, calle Museo de la Huerta, s/n, 30820, Alcantarilla, Murcia.

Documento firmado electrónicamente al margen
LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES
en funciones

Fdo.: Adela Martínez-Cachá Martínez

